



Zaragoza, 30 de noviembre de 2011

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Por la presente ponemos en su conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Nyesa Valores Corporación, S.A. reunido en el día de hoy, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha procedido al nombramiento por el sistema de cooptación de Don Carlos Miguel García Torres como nuevo consejero en calidad de independiente quien ha aceptado el cargo.

A su vez, y como consecuencia de este nombramiento, se ha procedido a reconfigurar la composición de las Comisiones de Auditoría y Nombramiento y Retribuciones, que han quedado de la siguiente forma:

- Comisión de Auditoría

Don Jesús María Peralta Gracia
Don Valero Echegoyen Morer
Don Carlos Miguel García Torres

Consejero Independiente
Consejero Externo
Consejero Independiente

- Comisión de Nombramiento y Retribuciones

Don Jesús María Peralta Gracia
Don Valero Echegoyen Morer
Don Carlos Miguel García Torres

Consejero Independiente
Consejero Externo
Consejero Independiente

Asimismo, ha recibido y aceptado la dimisión de Interlegere Gestió S.L. como miembro de su Consejo de Administración al entender esta compañía que puede incurrir en conflicto de interés en el ejercicio de su cargo como consejero, en el entorno de la ejecución del Plan de Reestructuración de Nyesa Valores Corporación, S.A. planteado por Corbis Group.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.

P.p.

Juan Manuel Vallejo Montero
Presidente del Consejo de Administración